

Derroteros del
Piloto Mayor #5

Joan de Laramoran

first public draft (v. 1.0)

RUTTER Project Edition

Title:

Author: Joan de Laramoran

Editorial Supervision: Henrique Leitão

Editorial Team:

Henrique Leitão (Editor, General Supervision) . José Maria Moreno Madrid (Editor, Transcriber) . Juan Acevedo (Editor) . Miguel Moço (Graphic Design, Coding) . Silvana Munzi (Editor)

Publisher: ERC RUTTER Project, University of Lisbon (Lisbon), 2022

Series: Derroteros del Piloto Mayor - Digital Collection 5

Licence: Attribution 4.0 International (CC BY 4.0)

Project: ERC RUTTER Project

Principal: Henrique Leitão

Funder: ERC, European Research Council under the European Union's Horizon 2020 research and innovation programme (grant agreement No 833438).

Sponsors:

FCUL, Faculdade de Ciências da Universidade de Lisboa

CIUHCT, Centro Interuniversitário de História das Ciências e da Tecnologia

1. Documento 7

Digo yo el cappitan Jhoan de Fuentes, Cabo de las nueve naos que ban a las yslas de Canaria haciendo escolta a los dos navios que ban con bastimentos de Su Majestad a la ciudad de la Havana y el abiso que ba a las probincias de Tierra Firme de que ba por cappitan Juan Marin, el qual, biniendose a despedir para yr en seguimiento de su biaje, le di horden por traerla yo asi de su eselencia el Duque de Medina Sidonia para que no se apartase el dicho cappitan Juan Marin hasta estar serca del paraje de las dichas yslas de Canaria, hasta donde me horden su eselencia le hiciese escolta y buena guardia y compañia por el rriesgo que se podia seguir de yr solo el dicho patache de abiso, por los muchos corsarios que ay nueba andan por la mar. Y asi le detube, en cunplimiento de la dicha horden que su eselencia me dio desde el jueves, que se contaron beinte y uno deste presente mes y año de la fecha desta, hasta oy, sabado beinte y tres del d[ic]ho mes y año, que me parecio estar en buen paraje para que se fuese en seguimiento de su biaje con mas siguridad de corsarios, por hallarnos como nos hallamos hasta quarenta leguas de las primeras yslas rreferidas, y parecerme que deste paraje conbiene al serbicio de Su Majestad se aparte el dicho abiso en seguimiento de su biaje. Dada en alta mar en el dicho paraje, en esta nao capitana Nuestra Señora del Rrosario, oy beinte y tres de junio de 1612 años.

Jhoan de Fuentes.

[On the left side of the sheet:] orden del gobernador Juan de Laramoran (?).

Joan de Laramoran (?) cappitan de ynfanteria española, cavo y governador de las vanderas de la escuadra de Cantabria por Su Magestad, a cuyo cargo esta esta escuadra de navios que ban a hazer escolta a los que ban a la Havana.

Por quanto Su Magestad a mandado que salgan tres navios y una saena (?) a acompañar dos felipotes que van cargados de

vastimentos a la Havana para los galeones de plata y flota de Tierra Firme, me a ordenado el Señor Duque de Medina Sidonia de las hordenes siguientes=.

Primeramente, que me aya de juntar con los dos bajeles que traeran a su cargo los cappitanes Pedro/Pablo de Soleguen (?) y Juan Perez de Herrera sobre Salmedina, y asumio (?) un bajel de aviso que se ynvia a Tierra Firme con ocho bajeles que ban para yslas, y con horden de Su Excelencia se an detenido para que tanto mas se asegure todo=.

Procuraran hazer buena guardia a esta cappitana de manera que nadie se derrote de ella ni pase adelante, de día ni de noche, pena que será castigado con el rigor que Su Excelencia manda, yendo todos muy juntos y rrecogidos=.

A de yr de banguardia esta capitana, y la saena (?) algo delante, y tras ellas los dos felipotes que ban para la Havana y el de aviso; a esto seguiran los que fueren para yslas y de rretaguardia la almiranta y San Lorenço, sin tratar de seguir bajeles de corsarios si no fuese estando tan cerca que no se pierda camino sino se haga via rreta, por lo que ymporta que estos bastimentos lleguen a tiempo, pues viene a ser tarde, y asi la mas ymportancia hes por esto en la Havana porque no obligue la falta de la provisión a que ynverne la Armada en aquel puerto=.

An de venir los bajeles todas las tardes a tomar el nombre porque no se derroten y tengan cuidado de yr juntos, procurando hazer buena guardia, governando la buelta del sudueste asta llegar a las setenta leguas, [y se] guarden de acompañallos, y de alli a de llevar el cuidado que [danificado] nombramiento y ynstrucion que se le a dado [damaged] que ban a yslas=.

[damaged] no diera lugar para llegar a tomar [damaged] los ynviaran y lo demas que aqui se a [damaged] recio [damaged]

cuidado de los capitanes y den lugar los unos a los otros sin que se embara [damaged; gasen] en ningun caso. Todo lo contenido en la dicha orden cumplan y guarden so pena de desgracia de Su Magestad y otras penas y ser castigados con riguridad. Fecho en esta cappitana san Alverto [...] el paraje de Salmedina, en 3 de junio de [1612].

Quando la capitana hiziere de noche otro bordo tirara una pieza y pondrá otro farol a media jarcia del arvol mayor para que todos hagan lo mismo, poniendo cada uno de ellos farol en la popa asta que se ayan marcado (?) las velas y puesto en la derrota de la capp[itan]a.

En poniendose la cappitana mar en traves tirara una pieza y pondrá un farol en la gavia de mas del ordinario, y rresponderan todos los demas navios cada uno con el suyo asta que todos tomen las velas, porque en tal caso no se an de apagar, y quando la cappitana quiera dar bela tirara pieza.

Si se perdiera en derrota la cappitana de noche con alguna sarrazon o mal tiempo o obscuridad, encenderan todos farol para que se **viar [sic] [sic]** unos a otros y sigan la misma derrota que llebavan.

Quando la cappitana encendiere el farol en la gavia y no tirare pieza rresponderan todos los navios, cada uno con el suyo, y todo el tiempo que lo tuviere enzendido en la dicha gavia tendran lo encendido.

Joan de Laramoran (?).

Los nombres que an de guardar todas las veces que el tiempo no les de lugar a tomallos desta Cappitana: domingo la Santissima Trenidad; lunes Nuestra Señora; martes San Joan; miercoles San Luis; jueves Santiago; [viernes] San Antonio; [sabado] Nuestra Señora del Pilar.

